

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso para la adjudicación del asesoramiento, asistencia técnica y apoyo para el desarrollo del programa Intercampus.

1. **Objeto del concurso:** Prestación de asesoramiento, asistencia técnica y apoyo para el desarrollo del programa Intercampus.

2. **Tipo de licitación:** 9.900.000 pesetas.

3. **Fianza provisional:** 198.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

4. **Clasificación de los licitadores:** No se precisa.

5. **Documentos a presentar por los licitadores, criterios de adjudicación y condiciones de contratación:** Son los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid, en sus horarios de atención al público.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en la dirección antes indicada, expirando el plazo de presentación a las doce horas del vigésimo séptimo día hábil siguiente al día de la publicación, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Apertura de las proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas y datos técnicos será público y se celebrará en la sala de juntas (segunda planta) del edificio central, sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional, a las diez horas del día 27 de febrero de 1996.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1996.—La Presidenta, P. D. (Resolución de 23 de junio de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio, la Secretaria general, Elena Ave Velasco.—5.109.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.

1. **Entidad adjudicadora:** Almirante Jefe del Arsenal de la Carraca, Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso, procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: Ver pliego de bases.

b) Objeto del suministro: Contratación de diversos servicios:

Expediente 2S-00022-C-96: Limpieza y cocina en distintas dependencias de la Zona Marítima del Estrecho.

Expediente 2S-00023-C-96: Servicio de limpieza, jardinería y otros, en las instalaciones deportivas de la Zona Marítima del Estrecho.

c) Importe límite de la licitación: Los importes límites de la licitación serán los siguientes:

Expediente 2S-00022-C-96: 13.375.000 pesetas.

Expediente 2S-00023-C-96: 5.000.000 de pesetas.

d) Posibilidad de ofertar: Se licitará por la totalidad de cada expediente.

4. **Plazo de entrega:** Ver pliego de bases.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz). Teléfono: (956) 59 92 45.

b) Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida.

6. a) Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Presidente de la Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Lugar y hora de licitación: La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrán lugar el día 26 de febrero de 1996.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, en los siguientes días y horas:

Expediente 2S-00022-C-96, 29 de febrero de 1996 a las diez treinta horas.

Expediente 2S-00023-C-96, 29 de febrero de 1996 a las once horas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote que se licite.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto del lote adjudicado.

9. a) Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver cláusula 11 del pliego de bases.

b) Clasificación: Expediente 2S-00022-C-96: Grupo III, subgrupos 6 y 8, categoría A.

10. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Véase el pliego de bases.

11. Publicación urgente.

12. Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 22 de enero de 1996.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente interino de la Junta, José María Castro Ibáñez.—5.023.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio del documento XYZT en la presa de San Clemente y normas de explotación y diagnóstico de estado de instalaciones y proyectos de reparación de las presas de San Clemente, La Bolera y Negratín (Jaén y Granada). Clave 05.803.227/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Entidad adjudicadora:** Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. **Categoría de servicio y descripción, número CPC:** Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 40.001.231 pesetas.

3. **Lugar de ejecución:** C. H. del Guadalquivir.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b)

c)

5.

6. **Variantes:** Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

7. **Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:** Doce meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 8 de mayo de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. **Fianzas y garantías:** Garantía provisional, 800.025 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. **Modalidades de financiación y pago:** Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. **Forma jurídica de la agrupación:** En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos

previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3 categoría B.

Documentos necesarios para acreditar las capacidades económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones, antes de las doce horas del día 25 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8. a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de enero de 1996.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.964.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para redacción del plan de protección hídrica de La Laguna de Fuente Piedra (Málaga). Clave: 06.803.173/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría del servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 47.206.229 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Subdirección General del Servicio Geológico.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b)

c)

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dieciocho meses.

8. a) *Solicitud de la documentación:* Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

c)

9. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 8 de mayo de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 944.125 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración de material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adaptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 25 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de enero de 1996.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.965.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica de estudios para realizar la propuesta de clasificación de las presas de titularidad estatal, existentes en la Cuenca Hidrográfica del Segura en función del riesgo potencial. Clave: 07.964.001/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 50.476.079 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Subdirección General del Servicio Geológico.